



# H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

2021-2024



**ANGOSTURA**

H. AYUNTAMIENTO

2021 - 2024

DEPENDENCIA: GOBERNACIÓN  
SECCIÓN: DIR. GRAL DE OBRAS Y SERV. PUB.  
OFICIO NUM: OP/2023/02/012EXT.  
EXPEDIENTE: 02/2023

## ASUNTO: FACTIBILIDAD Y USO DE SUELO

**C.Cesar Eliot Urías Domínguez**  
Carretera Guamúchil- Angostura  
Fraccionamiento Jardines del Bosque  
Angostura, Sinaloa.

### Presente:

La Dirección Gral. de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Angostura en atención a su solicitud relativa a la petición de Factibilidad de Uso del suelo; para **Local Comercial** ubicado en el lote de terreno Número 009 ubicado en la manzana 017 Cuartel 004, en la ciudad de Angostura, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa,

Le informamos que, de acuerdo al criterio del Plan Sectorial Urbano de Zonificación y Uso del Suelo vigente para este Municipio, la zona en referencia está considerada como **Zona Central**, misma que contempla la mezcla de uso del suelo como **Uso Permitido** para la actividad solicitada.

En razón delo anterior y considerando el artículo 42 del reglamento de construcción vigente para nuestro municipio, se otorga la Presente **FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO**.

Se extiende la preserte para los fines legales que al interesado convengan en la Ciudad de Angostura Sinaloa a los 07 días del mes de febrero del 2023.

10/02/23

CESAR ELIOT URIAS D.

ATENTAMENTE

ING. JESÚS MIGUEL ANGULO LÓPEZ.  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

